REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: <u>iprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

La Mesa, Cundinamarca, veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. LIQUIDACIÓN No. 202100114

De acuerdo con lo solicitado por el abogado DANIEL ESTEBAN HURTADO REY, apoderado de la señora JOHANNA ANDRADE PUYO, demandante en proceso de LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL entre compañeros permanentes, contra JOSÉ SALVADOR ARDILA RIVERA, se ha podido verificar que se incurrió en error al citar el mes de la fecha programada para continuar la audiencia de INVENTARIO Y AVALÚOS.

En consecuencia, de lo anterior, se aclara a las partes que intervienen en el proceso de LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL promovido por JOHANNA ANDRADE PUYO contra JOSÉ SALVADOR ARDILA RIVERA, que la CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE INVENTARIO Y AVALÚOS de los bienes sociales, tendrá lugar a la hora de las <u>DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.)</u> del día <u>DIECISIETE (17) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).</u>

Háganse las notificaciones que corresponda.

NOTIFIQUESE

La Juez,

NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA